



SECRETARÍA MUNICIPAL
VALLENAR

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-96-CM14
ADQUISICION DE UPS.

Vallenar 7 de Febrero de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 0764

VISTOS :

- Memo N° 104 de fecha 28 de Enero de 2014 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 116 de fecha 23 de Enero de 2014 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-96-CM14 Adquisición de UPS a Empresa Espex Bio Bio S.A. Rut 76.055.806-0 por la suma de US\$3.805,26.- iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado a la cuenta 215-22-04-009-000-000 "Insumos, repuestos y accesorios computacionales" área de gestión 1-22-22 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GABRIEL CALLEDULLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

GGC/CMP/PRH/pph.-